

**SANDRA CEPEDA ESPARZA  
COMISARIO**

Quito, 15 de marzo de 2018

Señores Accionistas  
**TELECOMUNICATION SOLUTION CENTER TSC. S. A.**  
Presente.-

Señores Accionistas:

Cúmpleme en mi función de Comisario de la Compañía TELECOMUNICATION SOLUTION CENTER TSC S.A., emitir el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico que va del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2017, el mismo que esta basado en el examen de los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

**ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LEGALES**

TELECOMUNICATION SOLUTION CENTER TSC S.A. es una compañía de servicios de call center, atención al cliente por teléfono, que desarrolla su actividad en la ciudad de Quito y que ha iniciado sus actividades en el año de 2001.

Dentro de la administración, fiscalización de la Compañía, los órganos de control, Accionistas y Funcionarios designados han actuado de conformidad con los estatutos, dando fiel cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias de la empresa y se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

He procedido a revisar el tema impositivo lo cual la empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias como el IVA, Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e IVA, y se ha cumplido las obligaciones al IESS.

**ASPECTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La revisión de los Balances se efectuó bajo las normas de Contabilidad y Auditoría Generalmente Aceptados en el país, que incluye prueba de libros, revisiones de documentos, análisis de cuentas y otros controles necesarios para la verificación de saldos. Además se ha utilizado

**SANDRA CEPEDA ESPARZA  
COMISARIO**

las NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas desde el ejercicio 2012 como exige La Superintendencia de Compañías

Los estados financieros son preparados mediante sistema computarizado, el mismo que es ágil, y funcional que presenta el movimiento económico de la empresa y permite efectuar los controles necesarios para la auditoría.

**ACTIVOS**

EFFECTIVO CAJA BANCOS	102.654,41	20,88	%
CUENTAS POR COBRAR	105.442,27	21,45	%
REALIZABLE	44.876,19	9,13	%
ACTIVO FIJO	164.898,70	33,55	%
INVERSION A LARGO PLAZO	73.682,78	14,99	%
ACTIVO DIFERIDO		0,00	%
TOTAL DEL ACTIVO	491.554,35	100,00	%

**PASIVO**

PRESTAMOS FINANCIEROS	19.681,37	4,00	%
PROVEEDORES	53.052,26	10,79	%
CUENTAS POR PAGAR		0,00	%
DEUDAS FISCALES	25.770,63	5,24	%
PROVISIONES PATRONALES	17.053,91	3,47	%
PRESTAMOS LARGO PLAZO		0,00	%
TOTAL PASIVO	115.558,17	23,51	%

**PATRIMONIO**

CAPITAL	75.000,00	15,26	%
RESERVAS	227.711,09	46,32	%
RESULTADOS APLICACIÓN NIIF	3.682,62	0,75	%
RESULTADOS ACUMULADOS		0,00	%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	69.602,47	14,16	%
TOTAL PATRIMONIO	375.996,18	76,49	%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	491.554,35	100,00	%

**SANDRA CEPEDA ESPARZA  
COMISARIO**

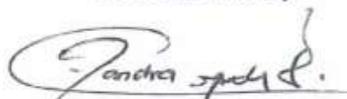
**2. - ESTADO DE RESULTADOS**

VENTAS	1.288.182,65	99,60 %
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		0,00 %
OTROS RENTAS	5.127,48	0,40 %
TOTAL DE INGRESOS	1.293.310,13	100,00 %
<b>GASTOS</b>		
COSTO DE VENTAS DIRECTO	883.025,31	72,16 %
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	333.559,78	27,26 %
GASTOS FINANCIEROS	4.486,65	0,37 %
OTROS GASTOS	2.635,92	0,22 %
TOTAL DE GASTOS	1.223.707,66	100,00 %
UTILIDAD DEL EJERCICIO	69.602,47	5,38 %
<b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>		
UTILIDAD CONTABLE	69.602,47	
15% UTILIDADE EMPLEADOS	10.440,37	
INGRESOS EXCENTOS	4.289,86	
GASTOS NO DEDUCIBLES	17.477,21	
BASE IMPUESTO RENTA	72.349,45	
IMPUESTO RENTA CAUSADO	15.916,88	
RESERVA LEGAL	0,00	

En mi opinión y basada en el examen de los Estados Financieros de TSC S.A., Balance General, Estado de Resultados y su respectiva documentación de respaldo, éstos han sido preparados de acuerdo con los principios legales de Contabilidad vigentes en las leyes en nuestro país. Por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera de TSC S.A.

Agradezco a los señores Accionistas por tan honrosa nominación, les auguro éxitos para el futuro de la empresa, y finalmente un reconocimiento especial al Departamento de Contabilidad, por la colaboración brindada durante la realización del presente examen.

Atentamente,



**SANDRA CEPEDA ESPARZA**  
Comisario